

NTP 593: La gestión integral de los accidentes de trabajo (II): control estadístico

L'administration integral des accidents de travail (II): controle statistique
The integral administration of the accidents of work (II): statistical control

Las NTP son guías de buenas prácticas. Sus indicaciones no son obligatorias salvo que estén recogidas en una disposición normativa vigente. A efectos de valorar la pertinencia de las recomendaciones contenidas en una NTP concreta es conveniente tener en cuenta su fecha de edición.

Redactores:

Manuel Bestraten Belloví
Ingeniero Industrial

Antonio Gil Fisa
Licenciado Ciencias Económicas

Tomás Piqué Ardanuy
Ingeniero Técnico Químico
Licenciado en Derecho

CENTRO NACIONAL DE CONDICIONES DE TRABAJO

Este documento, segundo de un grupo de tres Notas Técnicas, de numeración consecutiva, trata de dar pautas para, dentro de la gestión integral de los datos que proporcionan los accidentes de trabajo, el tratamiento estadístico que permita ordenar los datos de manera que proporcionen una información fiable de los factores de riesgo predominantes en la empresa y establecer un mecanismo de control del programa preventivo de la empresa a través de la evolución de los índices de siniestralidad.

Tratamiento estadístico

Los accidentes laborales y los incidentes en el trabajo son el resultado de una disfunción del proceso productivo y de los sistemas de prevención de riesgos empleados, que se han demostrado ineficaces, insuficientes, cuando no inexistentes, para el control de una situación de riesgo.

Así pues, los accidentes son originados por unas causas determinadas, que tienen su origen en una deficiente o inexistente evaluación, planificación y organización preventiva, y que pueden ser previsibles si se analiza la génesis y la secuencia de cómo éstos suceden.

Una vez haya ocurrido el accidente y sus consecuencias sean irremediables, es preciso aprovechar la lección para adoptar las medidas necesarias que eviten su repetición o, como mínimo, minimicen sus consecuencias. La recopilación detallada de los datos que ofrece un accidente laboral será, pues, una valiosa fuente de información que es conveniente aprovechar al máximo. Para ello es primordial que estos datos queden debidamente registrados, ordenados y dispuestos para su posterior análisis estadístico que ofrecerá información de lo que es realmente determinante del riesgo y permitirá establecer acciones preventivas o correctoras que eviten su repetición - disminución del índice de frecuencia - o minimicen sus consecuencias - disminución del índice de gravedad - (ver figura 1).

Es necesario, por tanto, que en el ámbito donde se vaya a efectuar este control estadístico se establezcan las normas o procedimientos que precisen los tipos de accidentes que deben registrarse, el camino que debe seguir la información y la responsabilidad en la recogida y tratamiento de los datos recopilados.

Este estudio estadístico se considera esencial para orientar las acciones y técnicas preventivas encaminadas a corregir situaciones que ya han manifestado su riesgo a través de un accidente o incidente. Y para que las estadísticas no queden en una mera recopilación de datos, será necesario que se presenten de forma que permitan identificar con facilidad los agentes más peligrosos, las formas de materialización más repetidas y las consecuencias posibles, para poder actuar en consecuencia.

FIGURA 1
Índices de siniestralidad

FRECUENCIA	→ $I_f = \text{Accidentes/horas trabajadas} \times 10^6$ Para el caso de accidentes mortales:
	$I_{F_M} = \text{N}^\circ \text{ accidentes mortales/horas trabajadas} \times 10^8$
GRAVEDAD	→ $I_g = \text{Jornadas perdidas/horas trabajadas} \times 10^3$
INCIDENCIA	→ $I_i = \text{Accidentes/N}^\circ \text{ medio de trabajadores expuestos} \times 10^5$ Para el caso de accidentes mortales:
	$I_{I_M} = \text{N}^\circ \text{ accidentes mortales/N}^\circ \text{ medio de trabajadores expuestos} \times 10^5$
DURACIÓN MEDIA	→ $D_m = \text{Jornadas perdidas/N}^\circ \text{ accidentes}$

Registro de accidentes

El registro consiste en la recopilación ordenada de los datos que proporciona el accidente para la posterior extracción de los datos necesarios para efectuar los estudios y tratamientos estadísticos pertinentes.

Tipos de registro

Los documentos utilizados para registrar los datos notificados en los accidentes de trabajo dependerán del uso que se pretenda de ellos. Así, se pueden citar una serie de tipos de registro, en función de su utilidad.

- *Hojas de registro de accidentes*

Si se pretende disponer de los datos de los accidentes de forma ordenada y cronológica, se puede pensar en unas hojas en las que en el encabezamiento se anoten los factores clave del accidente que interesen a la empresa, como por ejemplo: fecha del accidente, nombre de la persona accidentada, agente material del accidente, tipo o forma del accidente, naturaleza de la lesión, parte del cuerpo lesionada, causas del accidente, etc.

Hipótesis sobre la evolución de los índices de siniestralidad

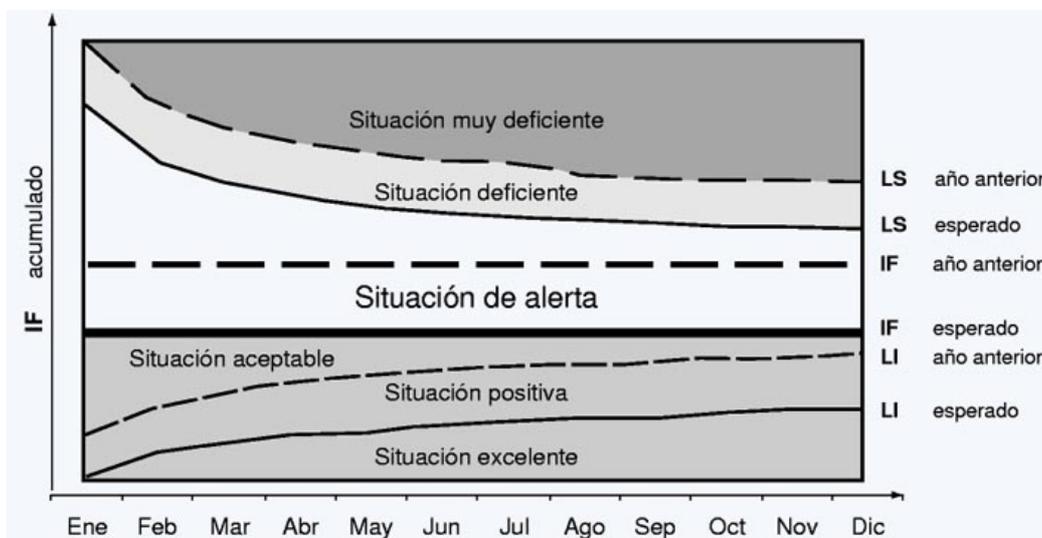
Otra de las posibilidades que ofrece un buen registro de los accidentes ocurridos en una empresa es el control, a través de los conocidos índices de siniestralidad laboral (ver figura 1), cuyas características de cálculo están referidas en la NTP 1 - 1982, de la eficacia de las actividades preventivas emprendidas por la empresa, encaminadas a la eliminación / reducción de los riesgos laborales.

En la NTP 236 - 1989 se describe como, a través de la evolución del índice de frecuencia y por el método de las líneas límite, se puede detectar si las fluctuaciones alrededor de un índice de frecuencia esperado pueden considerarse debidas al azar o a la ineficacia de las medidas adoptadas.

Observando las características del diagrama acumulado analizadas en la NTP 236 anteriormente citada, se podría establecer un seguimiento del índice de frecuencia basado en los siguientes condicionantes (ver figura 4):

- Se establece un primer índice de frecuencia, con sus límites superior e inferior, basado en el índice de frecuencia global de la empresa o centro de trabajo, obtenido el año anterior.
- Se establece un índice de frecuencia esperado, también con sus límites superior e inferior, para el año en curso, inferior al anterior, como consecuencia de las actividades preventivas programadas, sobre las que se esperan unos resultados que conviene controlar.

FIGURA 4
Evolución del índice de frecuencia. Diagrama acumulado



Reflejando la evolución del índice de frecuencia acumulado en dicho gráfico, se podría analizar mensualmente la situación estadística de la eficacia de las acciones emprendidas. Así, podríamos situar distintas zonas en el gráfico que nos reflejaran puntualmente esta situación:

- Situación muy deficiente: más desfavorable que el año anterior (difícilmente se alcanzarán los objetivos previstos).
- Situación deficiente: fuera de las previsiones del programa anual, pero no peor que el año anterior (escasa probabilidad de alcanzar los objetivos previstos)
- Situación de alerta: ligeramente por encima de lo esperado, pero estadísticamente dentro de lo previsto (posibilidad de alcanzar los objetivos previstos)
- Situación aceptable: ligeramente por debajo de lo esperado, pero estadísticamente dentro de lo previsto.
- Situación positiva: por debajo de lo esperado y, aunque estadísticamente se este dentro de los márgenes previstos para el año en curso, se han mejorado categóricamente los resultados del año anterior.
- Situación excelente: los resultados han superado estadísticamente lo previsto. La probabilidad de alcanzar, como mínimo los objetivos es muy elevada.

Bibliografía

1. BESTRATÉN, M. Y OTROS Seguridad en el trabajo INSHT, 1999
2. BESTRATÉN, M., TURMO, E. Estadísticas de accidentabilidad en la empresa NTP 1, INSHT 1982
3. BESTRATÉN, M., TURMO, E. Estadísticas de accidentabilidad en la empresa. Caso práctico NTP 2, INSHT 1982
4. GIL, A. Accidentes de trabajo: control estadístico NTP 236. INSHT 1989